



MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EL 28 DE ENERO DEL 2019, A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE REGIDORES, UBICADA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

ASISTENTES:

Lic. Alfredo Lujambio Cataño, Regidor Secretario
Arq. Alma Mireya Cerino Zapata, Regidora Vocal
C. Jaime Uriel Waldo Luna, Regidor Vocal
C. Juan Antonio Salas Herrera, Regidor Vocal

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la Sesión de trabajo anterior.
- IV.- Trámite de una correspondencia con propuesta de Reforma al Reglamento Taurino;
- V.- Asuntos Generales;
- VI.- Clausura

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño da inicio a la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Gobernación, dando la bienvenida a los asistentes a la misma, los cuales fueron convocados para el día 28 de Enero del 2019 a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal.

Continuando con el uso de la voz, el Regidor Alfredo Lujambio Cataño da el pase de lista, informando que se recibió justificante de la Regidora Verónica Rodríguez Hernández. Por lo que encontrándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión. Se declara formalmente la validez de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Gobernación, habiéndose encontrado el quórum legal que establece el Artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño señala que en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.



III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño comenta que en virtud de que la minuta de la sesión de trabajo anterior se encuentra en proceso de elaboración, se pospone su aprobación hasta la próxima sesión de trabajo.

El Regidor Alfredo Lujambio informa que presidirá ésta sesión de trabajo en ausencia de la Regidora Presidenta, dando continuación con el Orden del Día.

IV.- TRÁMITE DE UNA CORRESPONDENCIA CON PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO TAURINO

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño señala que la Presidencia de ésta Comisión recibió oficio No. PM/012/040/2019 de fecha 10 de enero del 2019, signado por el Mtro. Xavier Nava Palacios, Presidente Municipal de San Luis Potosí, a través del cual hace llegar la petición del C. Gustavo I. Robledo Guillén mediante el cual envía propuesta de reformas al Reglamento Taurino del Municipio de San Luis Potosí.

Para tal efecto, se les envió vía correo electrónico del actual Reglamento Taurino de éste Municipio y en este momento se les está circulando copias de la propuesta que hace el C. Gustavo I. Robledo Guillén, a fin de que tengan a bien leerlo y analizarlo.

El Regidor Jaime Uriel Waldo Luna señala que en virtud de que en éste momento se les está dando a conocer la propuesta, sugiere dar tiempo a los integrantes de la Comisión para que puedan analizar la propuesta y comparar las modificaciones sugeridas. Sería imposible en éste momento tomar una determinación al respecto.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño comenta que se podría convocar en ésta misma semana a mesas de trabajo, en las cuales se contara con la participación de Normatividad y de otras áreas que tuvieran relación con éste tema, posteriormente se puede convocar a otra sesión de trabajo, en la cual se tome un Acuerdo y se elabore el Dictamen correspondiente para someterlo a consideración del H. Cabildo.

Pregunta a los demás integrantes de la Comisión si están de acuerdo con esa propuesta.

Los demás Regidores manifiestan estar de acuerdo con lo anteriormente señalado respecto a convocar a mesas de trabajo para el análisis de ésta propuesta.

v.- ASUNTOS GENERALES

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño pregunta si tienen algún asunto que tratar.

No hay asuntos.



VII.- CLAUSURA

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño informa que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a la clausura de la sesión.

En el mismo uso de la voz y en su calidad de Secretario de la Comisión, señala que siendo las 11:26 hrs., del día 28 de enero del 2019, dá por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Gobernación.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

Lic. Alfredo Lujambio Cataño
Regidor Secretario

Arq. Alma Mireya Cerino Zapata
Regidora Vocal

C. Jaime Uriel Waldo Luna
Regidor Vocal

C. Juan Antonio Salas Herrera
Regidor Vocal